

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PALPENINSULA S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año 2020, a las dieciséis horas con quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Villa del Sol, solar 3 manzana 1, diagonal a la ciudadela Terranova, de esta ciudad, se encuentran presente todos los siguientes accionistas de compañía PALPENINSULA S.A., señor Mauricio Octavio Marin Rodríguez, propietario de veinte mil ochocientos sesenta acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una; y el señor Jorge Enrique Abbud Isaías, representante de la Compañía GRUPTRADE S.A. propietario de veinte mil ochocientos sesenta acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una. Estos accionistas se instalan con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019

PUNTO DOS: Conocer y resolver el informe del Administrador de la Compañía correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019

PUNTO TRES: Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019, y

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Preside la sesión, el señor Nelson Andrés Pesantes Salazar y en forma ad-hoc actúa en la Secretaría, el señor Jorge Enrique Abbud Isaías.

El Presidente de la Junta, en lo relacionado al primer punto a tratar, procede a la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019. Una vez conocida la información, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, aprobar los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

Para el desarrollo del segundo punto de orden del día toma la palabra el Presidente de la compañía, quien es el administrador de la compañía, y da lectura al informe. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al tercer punto, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019. Acto seguido se sugiere la aprobación del Informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

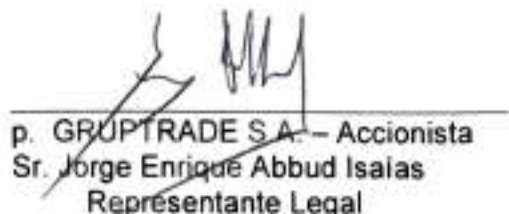
No habiendo otro detalle relacionado con los puntos anteriores, se da por terminada esta junta. Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído por los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diecisiete horas del mismo día. F) Nelson Andrés Pesantes Salazar, Presidente de la Junta; F) (Mauricio Octavio Marin Rodríguez) – Accionista; F) GRUPTRADE S.A. (Jorge Enrique Abbud Isaías) – Accionista; F) Jorge Enrique Abbud Isaías, Secretario.



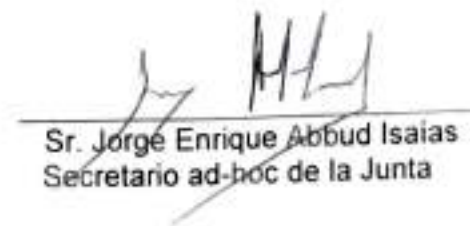
Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar
Presidente de la Junta



Ing. Mauricio Marin Rodríguez
Accionista



p. GRUPTRADE S.A. – Accionista
Sr. Jorge Enrique Abbud Isaías
Representante Legal



Sr. Jorge Enrique Abbud Isaías
Secretario ad-hoc de la Junta